

SESIÓN ORDINARIA N°14
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LO PRADO
PERÍODO 2021-2024
(10.05.2022)

TABLA:

- 1.- **APROBACIÓN ACTA ANTERIOR:
PENDIENTE**
- 2.- **CUENTA**
- 3.- **APROBACIÓN ELECCIÓN DE 2 CONCEJALES PARA PARTICIPAR EN EL
CONSEJO DE SEGURIDAD COMUNAL, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO
EN EL ARTÍCULO 104 C) LEY N°18.695.**
- 4.- **APROBACIÓN ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA DENOMINADA
“SERVICIO DE ARRIENDO DE VEHÍCULOS PARA FUNCIONES MUNICIPALES”
ID: 2413-4-LQ22**
- 5.- **VARIOS**

DESARROLLO

En Lo Prado, a 10 de mayo de 2022, siendo las 11:36 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial, ubicada en Avda. San Pablo N°5959, y también en modalidad de Trabajo Remoto y a distancia, según Dictamen N°6693 de fecha 23.03.2020 de la Contraloría General de la República, la Concejala Sra. Camila Verdugo, preside la Sesión, en ausencia del Sr. Alcalde, don Maximiliano Ríos Galleguillos

Asistentes a la Sesión los Sres. Miembros del Concejo:

Camila Soledad Verdugo Ramírez; Marco Antonio Orellana Barra; César Antonio Sanhueza Cea; Braulio Camilo Díaz; Jimmy Arce Leiva; Juan Javier Moya Zárate; Claudia Alejandra Leiva Tapia; y Paola Andrea Sandoval Sepúlveda

Actúa, como Ministro de Fe el Secretario Municipal Subrogante, Sr. Maximiliano Huerta Carmona

Invitados: Sr. Carlos Olivari, Administrador Municipal (S) y Director Jurídico
Srta. Leslie Vergara, Directora de la Secpla
Sr. Atilio Fuenzalida, Jefe Dpto. RR.HH
Sr. Gonzalo Meneses, Encargado Dpto. Compra y Contrataciones

1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR: PENDIENTE

La Concejala Sra. Camila Verdugo (Preside la Sesión de Concejo)

Señala que el Acta anterior está pendiente

2.- CUENTA

Sr. Maximiliano Huerta (Secretario Municipal (S))

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 09.05.2022 del Dpto. de Rentas, mediante el cual da respuesta a la Concejala Sra. Camila Verdugo, sobre fiscalización a camión que se encuentra permanentemente en Territorio Antártico con Pardo Villalón y que obstaculiza el tránsito

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 29.04.2022 del DOM, mediante el cual da respuesta al Concejal Sr. Marco Orellana, sobre realizar gestiones para tapar sumidero ubicado en Pedro de Córdova con Santa Marta.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 02.05.2022 de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, mediante el cual da respuesta al Concejal Sr. Braulio Camilo, sobre pintado de pasos cebra en el sector de los paraderos 1 y 2 de Bonilla.

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 03.05.2022 de la DOM mediante el cual da respuesta al Concejal Sr. Braulio Camilo, sobre realizar gestiones con Aguas Andinas para solucionar problema de sumideros ubicado en Pasaje Bahía San Felipe

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Mail de fecha 05.05.2022 de la DIMAO mediante el cual da respuesta al Concejal Sr. Marco Orellana, sobre corte de ramas que tapan semáforo ubicado en Av. María Rozas con Calle Sagitario

Se hace entrega a cada uno de los Sres. Concejales de Memorándum N°43 de fecha 09.05.2022 de la Secretaría del Concejo mediante el cual se informa link para la entrega de los informes desde el N°167 al N°177, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8° de la Ley N°18.695 y sus modificaciones:

<https://we.tl/t-HziCKXOdYu>

3.- APROBACIÓN ELECCIÓN DE 2 CONCEJALES PARA PARTICIPAR EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD COMUNAL, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 C) LEY N°18.695.

- **La Concejala Sra. Camila Verdugo, quien preside la Sesión, entrega la palabra al Sr. Carlos Olivari, Administrador Municipal Subrogante y Director Jurídico**

El Sr. Carlos Olivari Señala que de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 104 letra d) de la ley N°18.695 corresponde en esta oportunidad elegir a dos concejales que van a representar al Concejo Municipal en el Consejo de Seguridad, el que funciona una vez al mes, con presencia, entre otros integrantes, de las fuerzas policiales, Carabineros, Investigaciones, Gendarmería de Chile, Ministerio de Justicia, Registro Civil y la Fiscalía, por tanto, que se debe someter a votación, porque entiende que ya se ha conversado entre los Sres. Concejales los 2 nombres que se van a someter a votación

- **LA CONCEJALA SRA. CAMILA VERDUGO, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, ENTREGA LA PALABRA A LOS SRES. CONCEJALES**

La Concejala Srta. Paola Sandoval señala que consideración el trabajo que venían realizando el Concejal Sr. Cesar Sanhueza y la Concejala Sra. Claudia Leiva, y también considerando que el Concejal César ha manifestado no estar en condiciones de asumir la responsabilidad nuevamente, y que el Concejal Orellana en reiteradas oportunidades ha manifestado su interés de participar en la Comisión de Seguridad, se sugirió el nombre de la Concejala Claudia Leiva y del Concejal Marco Orellana para participar en el Consejo de Seguridad

La Concejala Sra. Camila Verdugo Manifiesta que eso es efectivo y que se conversó la semana pasada

El Concejal Sr. César Sanhueza Señala que él no tenía conocimiento de eso, que en conversaciones anteriores a la que acaban de señalar los concejales, él sí manifestó que podría ser otro concejal que participará de ese Consejo de Seguridad, porque a través de los años siempre han sido el Presidente y el Vicepresidente de la Comisión de Seguridad los que participan, y a su vez para abrir el espacio a otro concejal, pero que hasta esa conversación había llegado él y que recién ahora toma conocimiento de la conversación que se tuvo entre los concejales y del acuerdo al que llegaron.

Y, que ellos junto a la Concejala Liyya no han tenido dificultades de integrar al Concejal Orellana también.

El Concejal Sr. Braulio Camilo manifiesta que él no tiene ningún problema con los 2 colegas que se han sugerido, porque cree que hacen un buen trabajo, pero que votaría a favor única y exclusivamente si el Concejal Sanhueza decidiera dar un paso al costado y darle la oportunidad al Concejal Marco Orellana, sino que estaría en desacuerdo con la medida.

El Concejal Sr. César Sanhueza pide que le aclaren si esto es solamente para la participación en el Consejo de Seguridad Pública

El Sr. Carlos Olivari responde que sí, que sólo para el Consejo de Seguridad Pública

El Concejal Sr. César Sanhueza señala que él no tiene inconveniente de que sea el Concejal Marco Orellana, que él sólo quería manifestar que no tenía conocimiento de la última conversación que se tuvo, pero que sí efectivamente él abrió la posibilidad a otro concejal

La Concejala Srta. Paola Sandoval pregunta al Concejal Sanhueza si es efectivo lo que se ha dicho

El Concejal Sr. César Sanhueza responde que sí, sólo que no estaba en conocimiento de la última conversa, y reitera que él abrió la posibilidad de darle la oportunidad a otro concejal que participará de este Consejo de Seguridad, porque la idea es que todos trabajen en temas de seguridad y que siempre fue él ha integrado al que lo quisiera, y que como Concejal Marco es riguroso va a desempeñar una buena labor también junto al a la Concejala Claudia Leiva. Y agradece al Concejal Camilo lo que ha dicho, pero que él manifiesta su voluntad también de elegir a la dos personas que sea nombrado

El Concejal Sr. Juan Javier Moya manifiesta que él tampoco tiene inconvenientes y está de acuerdo más si el Concejal Sanhueza lo ha manifestado

La Concejala Sra. Claudia Leiva expresa que considerando que el Concejal César había manifestado que no podía participar mucho de esto y que ella había estado participando sola en el último tiempo, y que el Concejal Marco Orellana demostró su interés, y más aún, porque en el Reglamento quedó establecido que la tercera persona que participará en la Comisión de Seguridad es el Concejal Marco Orellana, junto al Presidente y Vicepresidente, por lo tanto, que no se quiso pasar a llevar al Concejal César Sanhueza, sino producto de que además él siempre lo ha manifestado y abrió la posibilidad para que participara otro Concejal

El Concejal Sr. César Sanhueza expresa que efectivamente no ha participado mucho del trabajo de las Comisiones de Seguridad y pide las disculpas correspondientes; pero que también hay un reglamento que todos aprobaron, por tanto, solicita más rigurosidad y que los temas que se traigan a votación en el Concejo Municipal, sean vistos previamente en Comisión, como también se hace con otros temas; Que efectivamente la Secretaría Municipal le habló de este tema y se quedó de armar una comisión precisamente para pasar este tema por comisión y llegar listos para votarlo

La Concejala Sra. Camila Verdugo responde que no ocurrió, porque se dio la inmediatez de que la Secretaria Municipal propuso la comisión y que habiendo más de la mitad de los concejales presente y tomando en consideración esta solicitud que era algo que se iba a someter a votación, se tomó de esta manera más rápida

La Concejala Srta. Paola Sandoval expresa las disculpas al respecto, porque efectivamente indica que la Secretaría Municipal señaló la necesidad de generar una comisión para esta instancia, y que en ese minuto el número de concejales era mayoría y que hubo unanimidad en torno a los nombres propuestos, por tanto, se consideró que era un tema corto y que se podía discutir algunas dudas o alcance durante la misma sesión del Concejo para tomar la decisión final, que es lo que se está haciendo en este minuto.

Que cree que la labor que realizará la Concejala Leiva junto al Concejal Orellana, asimismo hubiera estado el concejal César, quien lleva mucho tiempo en estos temas, va a ser la óptima para las necesidades de los vecinos y de la función del Consejo de Seguridad

El Concejal Sr. Marco Orellana agradece el apoyo, y aclarar su intención de participar porque tiene que ver que en su trabajo comunitario colaboró en lo que es hoy en día la Unión Comunal de Comités de Seguridad, también observa que en su junta de vecinos, fue una de las primeras con un comité de seguridad, y que además le llama mucho la atención el tema, al igual que el trabajo de la junta de vecinos.

Expresa también que cuando no se está informado se opina desde lo que se tiene, lo que puede generar complicaciones y cruce de información, y que ese día martes de la comisión se planteó la posibilidad de hacer una comisión para el día jueves, y que ese día martes ingresó este tema y la posibilidad de participar en el Consejo de Seguridad, por tanto, pregunta al funcionario David Codoceo, secretario de las Comisiones, sobre ese informe de comisión y si ya fue entregado.

El funcionario Sr. David Codocedo, responde que el tema no fue tratado en Comisión formalmente, sino al término de esa sesión de Comisión, por tanto, no quedará en el Informe de la Comisión

El Concejal Sr. Marco Orellana responde que con mayor razón se han dado las dudas y consultas, y que si se hubiera hecho la comisión, se hubiera avanzado más rápido con el tema de la presente Sesión de Concejo, que hay que mejorar los procesos

- **LA CONCEJALA SRA. CAMILA VERDUGO, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA**

Sra. Camila Verdugo (Concejala)

Señala lo siguiente: parto dando mi aprobación en este punto

Sr. Marco Orellana (Concejal)

Señala lo siguiente: apruebo

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Señala lo siguiente: Yo con mucho gusto y le damos la bienvenida al colega Marco Orellana, de forma oficial al COSEPU, y tengo la convicción de que van a hacer una súper buena labor. Sólo tengo una petición para los dos, ojalá que en forma conjunta con la Comisión de Seguridad podamos sumarnos a hacer una carta, como se los había comentado la otra vez, ya que el municipio hizo una tremenda labor de juntar a todos los comités de seguridad y presentar los problemas al Subsecretario y mandó Carabinero a todas las comunas aledañas a nosotros y parece que encontró que estamos súper bien en temas de seguridad y quedamos a la espera, porque mandaron Carabineros a Cerro Navia, Pudahuel, Renca, y a Lo Prado no mandaron. Apruebo

Sr. Braulio Camilo (Concejal)

Señala lo siguiente: Primero que todo quiero desearle el mayor de los éxitos al colega Marco Orellana, fuera de toda bromas, nos conocemos hace muchos años y siempre ha demostrado un quehacer al servicio bien, y me gusta también no pasar a llevar a los colegas y era la mención de eso. No obstante lo anterior también le deseo lo mejor en este desafío colega Claudia Leiva, y apruebo

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: Por supuesto entendiendo que el Presidente de la Comisión está de acuerdo, efectivamente tal como dice la Concejala Sandoval hicimos sobre una Comisión, fuera de norma jurídica, en base a nuestro propio acuerdo, apruebo, y esperando que sea beneficioso, en general, especialmente para el Consejo de Seguridad Pública. Y tal como el histórico 4 de septiembre, apruebo

Sr. Juan Javier Moya (Concejal)

Señala lo siguiente: Lo mismo que el Concejal Sanhueza, ya que manifiesta que tiene problemas para ser parte del Consejo de Seguridad, como Presidente de la Comisión, y tomando ese punto muy grande en consideración, por supuesto que apruebo, y deseándole siempre el mayor de los éxitos en la gestión, y a la Concejala Leiva también el mayor de los éxitos y al Concejal Orellana también, sé que van a hacer un muy buen trabajo, así es que muchas felicidades, apruebo.

Sra. Claudia Leiva (Concejala)

Señala lo siguiente: Yo igual estoy muy de acuerdo, feliz, porque creo que estoy trabajando con dos personas que tienen harto bagaje en este tema, hemos podido trabajar en conjunto y creo que la incorporación de Marco al COSEPU es importante, porque de ahí podemos hacer mejor el trabajo de la Comisión de Seguridad, Así es que obviamente apruebo y que sea lo mejor para la comuna

Sra. Paola Sandoval (Concejala)

Señala lo siguiente: Agradezco, obviamente, la comprensión de todos los colegas que comprendieron la situación bajo la cual se dio este pre acuerdo; Desde ya, obviamente, reconozco la labor de la Concejala Leiva, del Concejal Sanhueza, del Concejal Orellana de todo el compromiso que han tenido estos meses con los tema de seguridad, creo que van a hacer una excelente labor y, obviamente, ya que existen estas confianzas en las cuales nosotros vamos apoyando nuestros distintos quehaceres y valoramos la participación y el compromiso que van teniendo los colegas con los distintos temas que trabajamos, también espero que en las instancias que se van generando nos vayan haciendo partícipe, nos inviten, nos informen qué es lo que van haciendo en sus distintas labores, porque es importante sobre todo en temas de seguridad, un tema súper sensible estemos todos al tanto y podamos irnos informando de los distintos quehaceres que se van realizando.

Sin más que decir, apruebo la nominación

ACUERDO N°52-2022

En Sesión Ordinaria N°14 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 10 de mayo de 2022, mediante Acuerdo N°52-2022, la unanimidad de los concejales presentes acuerdan designar a la Concejala Sra. Claudia Leiva y al Concejal Sr. Marco Orellana, como representantes del Concejo Municipal de la Comuna de Lo Prado, ante el Consejo de Seguridad Comunal, de conformidad a lo establecido en el Art. 104 letra d) de la Ley N°18.695.

4.- APROBACIÓN ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA DENOMINADA “SERVICIO DE ARRIENDO DE VEHÍCULOS PARA FUNCIONES MUNICIPALES” ID:2413-4-LQ22

- **La Concejala Sra. Camila Verdugo, quien preside la Sesión, entrega la palabra al Presidente de la Comisión de Administración y Finanzas, el Concejal Sr. Jimmy Arce**

El Concejal Sr. Jimmy Arce informa que la semana pasada se hizo la Comisión para ver el tema, que esta es una segunda patita de la licitación, ya que se había realizado el año anterior, porque se requerían 13 vehículos de los cuales se adjudicaron sólo 8, porque fueron los que se presentaron a la licitación, y que por un tema contractual sólo fueron adjudicados 7 finalmente. Y cede la palabra al Sr. Gonzalo Meneses, Encargado del Dpto. de Compras y Contrataciones para que pueda exponer al respecto.

El Sr. Gonzalo Meneses informa que en la Comisión, la semana pasada, se hizo la presentación de esta licitación para completar los cupos que quedaron disponibles a partir de la licitación anterior.

Que esta licitación tiene las mismas condiciones que la licitación anterior, salvo que el tiempo será más corto, porque vence el mismo día que la licitación anterior, vale decir, el día 30 de noviembre del 2024.

Que a la licitación se presentaron 4 ofertas de las cuales sólo 2 fueron admisibles.

Que la Pauta de evaluación se hace por tipo de vehículo, es decir, camioneta y citycar y las 3 ofertas que continuaron en competencia cumplían con los requisitos y antecedentes que se requerían y que fueron evaluados con los puntajes que se señalan en el Informe de la Comisión Evaluadora y que los concejales tienen a su disposición.

Que las camionetas son año 2016 y año 2021, y que el citycar es nuevo, 0 km, año 2022

La Concejala Srta. Paola Sandoval señala que en Comisión se informó las condiciones técnicas de los vehículos en las cuales se aprobaba; que todos cumplen sus estándares en rangos y precios, que el único alcance que ella hizo en Comisión, y que se resolvió hoy, tenía relación con el pago de los servicios de esta flota que completara 10 vehículos, de 13 que se requieren, pero que existía el compromiso desde la licitación anterior, de los vehículos que entraron en primera instancia, respecto del aumento del costo del combustible de manera progresiva que ha tenido los últimos meses, y que de la fecha de la licitación anterior hasta ahora, el valor ha aumentado en un 30%, lo que afecta directamente los ingresos de las personas que entran en este contrato, que en su gran mayoría son vecinos de la comuna que decidieron tomar esta alternativa de trabajo para generar ingresos. Que se conversó con don Gonzalo Meneses y con el Administrador Municipal, y se espera que se haga un análisis respecto de las alzas que ha tenido el combustible para ver la posibilidad de realizar algún tipo de reajuste, en primera instancia, para estos contratos y así ir compensando el aumento del valor del combustible en los últimos meses.

- **LA CONCEJALA SRA. CAMILA VERDUGO, QUIEN PRESIDE LA SESIÓN, SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA**

Sra. Paola Sandoval (Concejala)

Señala lo siguiente: Ya que está todo en regla, don Gonzalo nos dió una exposición muy clara y precisa en la Comisión anterior y estamos conforme con todo lo que se nos presentó, yo apruebo la adjudicación de la propuesta pública

Sra. Claudia Leiva (Concejala)

Señala lo siguiente: Al igual como dice la colega Sandoval, fue una exposición clara y estuvo la disposición de poder aclarar todas las dudas, respecto de los beneficios que puedan tener también los conductores dentro de este proceso crítico que estamos viviendo como país, y sabiendo la labor que ellos cumplen, apruebo Sra. Presidenta

Sr. Juan Javier Moya (Concejal)

Señala lo siguiente: De acuerdo con la exposición que hizo don Gonzalo Meneses, muy clara, muy transparente, apruebo la adjudicación de la propuesta pública Presidente

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: Ante todo y se me estaba pasando, la presentación que nos realizó don Gonzalo Meneses en la Comisión, felicitarlo se nota que conoce al dedillo la labor que realiza,

pero además está metido en todos y cada uno de los detalles técnicos y prácticos de la licitación en sí misma, en su día a día de funcionamiento, eso es valorable, se agradece ese tema además de la presentación. Y, en base a eso y entendiendo que están todos y cada uno de los puntos en regla y que en específico a lo que se refiere la colega Sandoval con respecto. entre otros. al costo del combustible, que ha tenido un alza sustantiva y mantenida en los últimos meses, apruebo.

Sr. Braulio Camilo (Concejal)

Señala lo siguiente: Gracias don Gonzalo, también espero que se tome en consideración lo que conversamos en Comisión, porque es súper importante. Apruebo también el punto mencionado Presidenta

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Señala lo siguiente: Agradeciendo también la exposición de don Gonzalo y entendiendo que es un servicio sumamente necesario, para que nuestros funcionarios puedan realizar su labor y llegar a atender a nuestros vecinos, apruebo esta adjudicación

Sr. Marco Orellana (Concejal)

Señala lo siguiente: Agradeciendo la información de don Gonzalo y quedando siempre muy clarita sus exposiciones, casi sin derecho a réplicas ni consultas, y haciendo un paréntesis de los tiempos que nos conocemos de los funcionarios, en ésta y otras funciones, y yo desde la dirigencia social, solamente con cariño le solicito omitir el capa 8, muchas gracias y apruebo.

Sra. Camila Verdugo (Concejala)

Señala lo siguiente: Yo también apruebo el punto

ACUERDO N°53-2022

En Sesión Ordinaria N°14 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 10 de mayo de 2022, mediante Acuerdo N°53-2022, la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, aprueban la Adjudicación de la Propuesta Pública denominada “SERVICIO DE ARRIENDO DE VEHÍCULOS PARA FUNCIONES MUNICIPALES” ID 2413-4-LQ22, a los siguientes oferentes, por los monto mensuales ofertados y que se indican a continuación en cada caso, por el período hasta el 30 de noviembre de 2024:

OFERENTE	Tipo de Vehículo	Monto Mensual IVA exento
<i>Robinson Patricio Merino Muñoz</i>	<i>Camioneta D/C</i>	<i>\$785.000</i>
<i>Ignacio Alonso Elgueta Ramírez</i>	<i>Camioneta D/C</i>	<i>\$790.000</i>
<i>Robinson Patricio Merino Muñoz</i>	<i>Citycar</i>	<i>\$740.000</i>

Teniendo en cuenta para ello el Informe de la Comisión Evaluadora que señala que las ofertas propuestas han obtenido el puntaje máximo que conforme a las Bases de licitación permiten establecer que técnica y económicamente resultan convenientes para los intereses municipales; a lo discutido en la Comisión de Administración y Finanzas; y conforme lo establecido en el Art 65 letra j) de la Ley N°18.695

6.- VARIOS

Sra. Paola Sandoval (Concejala)

Se manifiesta respecto de la tremenda participación que hubo en el territorio número 4 en la actividad del Plano Regulador; Comenta que se han hecho algunos alcances a la labor que está desarrollando la Consultora para facilitar la comprensión, por parte de los vecinos, de los temas que se tratan. Y, señala que este sábado será en el territorio número 3 en el Liceo Pablo Neruda a partir de las 15:30 e invita a todos los vecinos a participar, ya que es importante contar con la visión y opinión de todos ellos

Solicita que se informe a las organizaciones sociales sobre los montos a los que puede postular cada una de ellas cuando hacen sus solicitudes de subvención al Concejo Municipal, de manera que no se formen falsas expectativas, por cuánto existen límites de montos establecidos con anterioridad según tipo de organización, y que ha habido solicitudes por montos superiores, y que no es la idea, que ellos como Concejales, estar rebajándolos de manera unilateral.

Sra. Claudia Leiva (Concejala)

Insiste en la importancia que los vecinos participen en las distintas instancias que se están generando sobre el Plano Regulador, que es muy importante escucharlos para saber el Lo Prado que quieren construir; y también los invita a participar este sábado a todos los vecinos del territorio 3.

Envía un saludo, hoy 10 de mayo, a todas las madres en su día, aún cuando se haya celebrado el domingo recién pasado; también envía un saludo a todas aquellas mujeres que por distintos motivos no han podido ser madres; y envía un especial saludo de cumpleaños, en este día, a su madre.

Sr. Juan Javier Moya (Concejal)

Reitera su solicitud de retiro de microbasural en 9 de Julio con Pasaje Santa Anita

Envía también un saludo, hoy 10 de mayo, a todas las madres de la comuna; también a los clubes de adulto mayor que hoy día están celebrando este día; y un especial saludo a su madre y a su mujer

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Reitera solicitud de retiro de microbasural en calle Buque Esmeralda, como también se fiscalice el lugar por los continua basura y material de deshechos que ahí instalan los vecinos y comerciantes del sector; y que también se pueda corroborar si el camión recolector puede ingresar o no al pasaje, porque al parecer lo mantendrían con el portón cerrado durante todo el día.

Envía sus condolencias a la esposa, familiares y amigos del dirigente social y amigo, recientemente fallecido, Sr. Alejandro González González, quien pertenecía al Partido Demócrata Cristiano y también fue funcionario de Canal 13

Sr. Braulio Camilo (Concejal)

Felicita a la Concejala Sra. Camila Verdugo por presidir la Sesión de Concejo.

Solicita a la Dirección de Seguridad que pueda cuantificar las veces que los vecinos han llamado al número 1464, por las continuas e innumerables colisiones que ocurren en la esquina de Los Crisantemos con Los Copihues

Se suma también a los saludos de condolencia a la esposa y familia por el reciente fallecimiento del dirigente don Alejandro González

Solicita dar respuesta clara y formal a los comerciantes que están tramitando un permiso para realizar comercio formal fuera del Metro San Pablo, línea verde, por cuanto entiende que es una zona saturada, por tanto, debe ser claros con ellos.

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Solicita a la Administración ver la posibilidad de tramitar la subvención, ya entregada a la Asociación Lo Prado, a través de alguno de los clubes que pertenece a esta Asociación, para que se pueda hacer efectiva, por cuanto su Presidente, don Carlos Figueroa se encuentra en una situación compleja de salud y no se ha podido regularizar toda la documentación bancaria, que se requiere para concretarla.

Agradece la presencia de algunos de los Sres. Concejales en la actividad que realizó la Liga Kennedy, manifestando que fue muy grato encontrarse con ellos.

Sr. Marco Orellana (Concejal)

Envía sus saludos al equipo de la Dirección de Seguridad de Lo Prado, al Mayor de Carabineros por su permanencia en terreno y por ser dado al diálogo; manifestando su preocupación por la discriminación con respecto a esta dotación de los 700 funcionarios de Carabineros, a pesar que en la comuna de Lo Prado, al igual que en otras comunas, la delincuencia ha aumentado, entiende que será un proceso itinerante, pero también que la delincuencia se va trasladando

Envía un saludo a los funcionarios de la Corporación de Salud y agradece la información que les hacen llegar continuamente y donde Lo Prado destaca en el testeo por sobre el promedio, en la alta atención a sus usuarios; finalmente envía sus reconocimientos a todos los del backstage, partiendo por el portero hasta la Secretaria General, porque todos ayudan para el soporte

Realiza invitación para que todos los actores sociales y políticos salgan a contar la verdad respecto de la Convención Constitucional y no lo que se está diciendo en fake news de confusión y mentiras

Envía su felicitaciones por la concurrencia que hubo en la última actividad del Plano Regulador en el territorio número 4; también agradece que se esté tratando de partir a la hora, que sólo hubo 15 minutos de retraso en la última actividad; reitera que se pueda mejorar el audio para las próximas actividades; y señala que en el próximo encuentro habrá muchos vecinos, más de 100, sin contar los funcionarios, porque es una auto meta con los vecinos del sector. Finalmente, realiza nuevamente invitación a los vecinos, para que lleguen a ser muchos más de 100 los que participen en esta actividad

Se suma también a las condolencias para la esposa y familia del recientemente fallecido folclorista don Alejandro Guzmán, indicando que aprendió mucho de él.

Solicita a la Administración establecer plazos para saber cuánto se debe esperar para que los vecinos puedan recibir respuestas a sus distintos requerimientos, ojalá ir acortándolos, para de esta manera mejorar la gestión

Sra. Camila Verdugo (Concejala)

Solicita retiro de microbasural permanente, los días domingo después de la Feria Persa Santa Marta, específicamente en la intersección de Pedro de Córdoba con Caleta Iquique, donde los comerciantes acostumbra a dejar basura y ropa que no se vende

Reitera fiscalización al camión que estaciona de forma permanente en Isla elefante con Territorio Antártico, indicando que ahora provocó corte de cables en el sector, que esté estacionado de manera permanente se presta para hechos delictuales y además provoca molestias al libre paso peatonal y vehicular

La Concejala Srta. Paola Sandoval solicita listado de todas las solicitudes de construcción que se han ingresado a la DOM hasta el momento, respecto a edificios en altura en la comuna. También que se estudie la posibilidad legal de congelar estas solicitudes de proyectos en altura por parte de la Dirección de Asesoría Jurídica hasta tener actualizado el nuevo Plano Regulador. Por cuánto, indica que en las actividades que se han hecho al respecto, han surgido por parte de los vecinos la preocupación de que el actual Plano Regulador no regula este tipo de edificios en altura, y les preocupa que durante este proceso de cambio, se pueda ingresar por parte de alguna empresa solicitudes de construcción en altura. Advirtiendo que los vecinos han manifestado en estas actividades que no quieren edificios de más de 6 u 8 pisos de altura en la comuna. A su vez, que los vecinos también señalaron que en el territorio 2, desde San Pablo hacia la Alameda se han estado instalando algunas empresas de gas y otras, en condiciones un poco riesgosas para los vecinos de alrededor, por tanto, reitera la solicitud de estudiar la manera de congelar estos permisos hasta tener el Plano Regulador actualizado

La Concejala Sra. Camila Verdugo manifiesta que la construcción de Portales N°5324, que si bien está en orden y con las fiscalizaciones correspondientes sigue generando problemas a los vecinos, porque es un barrio residencial, y esta construcción llegó y se instaló vulnerando la seguridad de los vecinos

El Concejal Sr. César Sanhueza solicita revisar los sumideros de calle Los Pinos, de la Cardenal Fring, ya que se encuentran de muy mal olor; y a su vez manifiesta su malestar con la empresa Aguas Andinas porque entiende que esto es responsabilidad de ella y de otras situaciones ocurridas en la comuna de las que no se ha hecho responsable.

El Concejal Sr. Juan Javier Moya solicita reparación de la tapa del Sumidero que está en Bonilla con pasaje Búfalo, indicando que ha habido accidentes por el mal estado de esta tapa

Solicita hacer seguimiento y brindarle todo el apoyo posible al caso de una vecina que resultó con el brazo fracturado, al sufrir un accidente por un tubo mal cortado y en deterioro, que se encuentra en San Pablo con Neptuno, fuera de la carnicería.

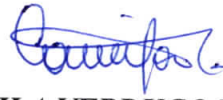
Como también pide que se revise este problema del tubo que está en esta intersección

La Concejala Sra. Camila Verdugo envía sus saludos y felicitaciones a los alumnos de la comuna por el día del alumno que se celebrará mañana 11 de mayo.

- Sin más temas que tratar se levanta la Sesión siendo las 12:41 horas.



**MAXIMILIANO HUERTA CARMONA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



**CAMILA VERDUGO RAMÍREZ
CONCEJALA
PRESIDENTA DEL CONCEJO**

Aac.